¿Qué sigue?

La ruta del Paquete Económico 2024

Belén Saldívar ana.martinez@eleconomista.mx

Cada año, el Congreso de la Unión se prepara para analizar, discutir y votar el Paquete Económico, el cual define el rumbo de la política fiscal del siguiente año, así como las prioridades de gasto y las proyecciones macroeconómicas que tiene el gobierno.

Luego de que la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación 2024 fueran aprobadas por la Cámara de Diputados, éstas fueron turnadas al Senado de la República, en donde se espera que este martes 24 de octubre vayan funcionarios de Hacienda a comparecer en comisiones.

Luego, el pleno del Senado tendrá como fecha límite el próximo 31 de octubre para discutir y votar las dos leyes que serán turnadas al presidente Andrés Manuel López Obrador para ser publicadas, posteriormente, en el Diario Oficial de la Federación.

A la par, en la Cámara de Diputados ya ha empezado el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024. En los últimos días se han realizado Parlamentos Abiertos, los cuales continuarán estas últimas semanas de octubre.

Se espera que sea en noviembre cuando la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro llame a los funcionarios de Hacienda a comparecer, para luego dictaminar el PPEF, pasarlo al pleno y votarlo. La fecha límite para la aprobación por parte de los legisladores de la Cámara Baja es el 15 de noviembre próximo.